

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICOBROS S.A.**

ACTA N° 04

En la provincia Chimborazo, cantón Riobamba, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas (18h00), en la sede social de la compañía, ubicada en la parroquia Maldonado, en las calles Hermanos Levi y Ayacucho, atendiendo a la convocatoria realizada por el Sr. Presidente.

Preside la junta el Sr. Fernando Moreno, en su calidad de presidente de la compañía y actuando como secretario el Sr. Hitler Miranda, Gerente de la compañía, el señor presidente dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICOBROS S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Décimo Quinto y Décimo Séptimo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el Art. 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA SERVICOBROS S.A., para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, junta que se realizará el día viernes 13 de marzo del 2020, a las 18h00, en su domicilio principal, ubicado en la parroquia Maldonado, en las calles Hermanos Levi y Ayacucho, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Principal
4. Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2019
5. Lectura y aprobación del acta

Se comunica en forma personal e individual al comisario principal de la compañía, la Ing. Anita Aranda

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión

El Sr. Fernando Moreno, solicita que por secretaria se constate el quorum ante lo cual el Sr. Hitler Miranda secretario certifica que se encuentra el 100% del capital pagado, conforme se refiere a la lista de accionistas, por lo que existe el quorum legal y estatutario. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta siendo las 18h10 minutos.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General

El Sr. Hitler Miranda Gerente, emitió un cordial saludo a todos los accionistas y dio su informe relacionado al movimiento económico de la compañía en el año 2019.

1. Se ha realizado todas las actividades necesarias para que la compañía arranque con sus actividades económicas y esperamos que el año 2020 podamos trabajar con éxito.
2. Se ha procedido a realizar la documentación necesaria para el desarrollo de la misa, no se ha realizado ningún movimiento económico, por lo que el estado financiero solo refleja el capital con el que inicia la compañía.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA SERVICOBROS S.A., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente resuelve: aprobar el informe presentado por el Sra. Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Principal

En mi calidad de comisario de la compañía me permito presentarles a ustedes señores accionistas mi informe económico en relación al año 2019.

1. ASPECTOS ECONOMICOS. –

No se ha realizado movimientos comerciales y económicos por lo que contamos con el capital inicial que fue de ochocientos dólares americanos.

2. CONTROL INTERNO. –

Al verificar los estados financieros, los mismos reflejan solamente el capital social de la compañía, lo cual es razonable ya que no se ha realizado ningún movimiento económico en este año.

Por lo que me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal como fueron presentados.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme comisario, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA SERVICOBROS S.A., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente resuelve: aprobar el informe presentado por el Sr. Comisario.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2019

Interviene la Sra. Contadora y explica que en el año 2019 no existen movimientos contables, por esta razón los balances se presentaran solo con el valor del capital suscrito y pagado que es de \$800,00. Recomienda que en el nuevo año se ponga empeño y la compañía arranque su movimiento económico.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA SERVICOBROS S.A., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente resuelve: aprobar los balances General y el de Resultados.

5. Lectura y aprobación del Acta

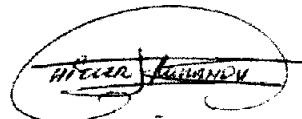
El Sr. presidente, dispone un receso de 15 minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo la 19h30, el señor presidente reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA SERVICOBROS S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelva aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 19h50. Para constancia suscriben la presente acta, el presidente y secretaria que se ratifican en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Fernando Moreno Vacacela
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Hitler Miranda Mariño
SECRETARIO DE LA JUNTA